EDICTO

Auto dictado por este Juzgado dentro del expediente **2164/2026**, Procedimiento de Declaración Especial de Ausencia por Desaparición y Presunción de Muerte de **Joaquín Gallegos Sustaita**, mediante el cual se convoca a las personas que se crean con interés jurídico en el presente procedimiento, quienes tendrán derecho a intervenir en el mismo hasta antes de que exista resolución firme. Lo anterior, de conformidad con los artículos 144, párrafo penúltimo, de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, y 27 de la Ley del Periódico Oficial del Estado de San Luis Potosí.

San Luis Potosí, San Luis Potosí, nueve de octubre de dos mil veintiséis.

SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO ESPECIALIZADO EN ÓRDENES DE PROTECCIÓN DE EMERGENCIA Y PREVENTIVAS EN FAVOR DE LAS MUJERES Y DE PROCEDIMIENTOS NO CONTROVERTIDOS DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL.

LUIS ALBERTO ORNELAS VÁZQUEZ

PRIMER DISTRITO JUDICIAL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO, S.L.P.
SECRETARIA

Para su publicación por **tres** ocasiones con intervalos de **una semana** en página electrónica del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí y en la de la Comisión Estatal de Búsqueda

Juzgado Especializado en Divorcio Voluntario
Boulevard Antonio Rocha Cordero número 507,
Colonia Simón Díaz
Teléfono 444-8-24-07-44
San Luis Potosí, S.L.P.